



CAÍDA DESDE ENCOFRADO

1. NATURALEZA DE LOS TRABAJOS

Se estaba encofrando una planta con encofrado tipo mecano y tableros de madera de 1,97 x 0,50 m. Los tableros iban apoyados en sopandas esquinales cada 2 m y una sopanda intermedia en el centro.

2. DESCRIPCIÓN DEL ACCIDENTE

Se había encofrado completamente y se estaba colocando el entrevigado. Entre dos zonas del encofrado había una diferencia de altura de 60 cm y, al bajar el accidentado al nivel inferior, pisó en el borde de uno de los tableros que estaba abarquillado por el sol. El tablero se salió de la pestaña de apoyo del lado opuesto y basculó en la sopanda intermedia, cayendo ambos, trabajador y tablero, hasta el suelo de la planta inferior en una caída de unos 3 m.

3. CAUSAS

- Abarquillado del tablero de encofrado por efecto del sol.
- Mayoración de cargas por el impacto producido al bajar de una altura de 60 cm.
- Inexistencia de protección colectiva bajo el encofrado, necesaria para evitar el riesgo de caída de altura a través del mismo, tanto en los trabajos de colocación de tableros como en los trabajos posteriores hasta la colocación de los componentes del forjado.

4. ACCIONES CORRECTORAS

- Utilizar preferentemente tableros de encofrado armados o canteados con perfil metálico.
- Instalar redes bajo forjado para los trabajos de encofrado, manteniéndolas al menos hasta la colocación del entrevigado que evita, por su peso, que los tableros se levanten. Alternativamente esta estabilidad también podría conseguirse mediante clavado de los bordes de los tableros al mecano.

